

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus -- www.donostia.ehbildu.eus -

**MOCIÓN DE CONTROL
relativa al PAC de San Sebastián**

Juan Carlos Izagirre Hortelano, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación tratada el 15 de enero de 2024 en la Comisión de Espacio Público.

JUSTIFICACIÓN

En 2015 se presentó a Osakidetza el anteproyecto del nuevo ambulatorio que se ubicará en el edificio Pescadería de la Parte Vieja, donde se preveía la prestación del servicio PAC ubicado actualmente en la calle Bengoetxea.

Para ello se reservaba una superficie de 800 m² en la planta baja del edificio Pescadería para el nuevo ambulatorio. Se preveían dos accesos desde la calle Aldamar, uno para el ambulatorio y otro para el PAC. El PAC estaría dentro del servicio de Atención Primaria y se mantendría una relación interna entre ambos, pero dadas las características del PAC (días de trabajo, horarios, tipos de pacientes, posibles riesgos...) era necesario disponer de dos entradas independientes.

Se debe tener en cuenta que en la calle Bengoetxea actualmente disponen de una superficie aproximada de 300 m², con cuatro salas para atender a pacientes, dos para médicos y dos para enfermeras.

El objetivo del proyecto de 2015 era dotar a este servicio de unas infraestructuras y recursos más adecuados, y nos ofrecía una oportunidad única, ya que la distribución tanto del propio edificio como del nuevo ambulatorio estaban aún por determinar. También se tuvieron en cuenta las propuestas realizadas por el personal del PAC, que es quien mejor conoce las carencias y necesidades existentes.

El proyecto contó con el visto bueno de Osakidetza, que acordamos con el consejero Sr. Darpon, y preveía la apertura del nuevo ambulatorio y los servicios PAC para 2017.

Con el cambio de gobierno municipal de 2015 se plantearon numerosos cambios en el edificio Pescadería, también en el ambulatorio. Por diversas razones, los plazos empezaron a retrasarse y finalmente la distribución del ambulatorio ha cambiado radicalmente, sobre todo en la planta baja, donde el espacio reservado al ambulatorio se ha reducido considerablemente, pasando de 800 m² a 280 m². Desaparece también uno de las puertas de entrada, por lo que el ambulatorio y el PAC deben compartir acceso. Estos 280 m² deberán ser compartidos entre el servicio de PAC, la recepción del ambulatorio y las salas de extracción (más los ascensores y las escaleras). En el PAC se reducen las salas de atención al paciente dejando sólo dos (ahora, en la calle Bengoetxea disponen de cuatro).

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus -- www.donostia.ehbildu.eus -

El office, que se prevé en la 3ª planta, resulta muy pequeño e inadecuado, muy lejos de la zona de recepción y de las salas de atención, con todo lo que ello supone. El acceso unificado permite también que las y los pacientes del PAC se puedan desplazar a otras zonas del ambulatorio, pudiendo generar situaciones de riesgo.

En general, el servicio de PAC se ha visto gravemente afectado por este proyecto, tanto en las condiciones de trabajo del personal como en el servicio que se ofrecerá a la ciudadanía.

Puede decirse que en dicho espacio no es posible ubicar un PAC digno.

Por todo lo expuesto, el concejal abajo firmante presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL:

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a dialogar con Osakidetza para que -San Sebastián disponga de un PAC de calidad, descartando la actual propuesta, para que la atención sanitaria a los donostiarras sea digna.
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián pide al Gobierno Municipal que hable con el personal del PAC y que pida a Osakidetza que también dialogue con dicho personal para buscar una solución consensuada a este problema.
- 3.- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que, si no es posible abrir un PAC digno en el edificio de Pescadería, poner todas las opciones sobre la mesa a los responsables de Osakidetza, planteando otras posibles ubicaciones.

San Sebastián, 19 de enero de 2024.

Juan Karlos Izagirre Hortelano,
portavoz del grupo municipal EH BILDU